



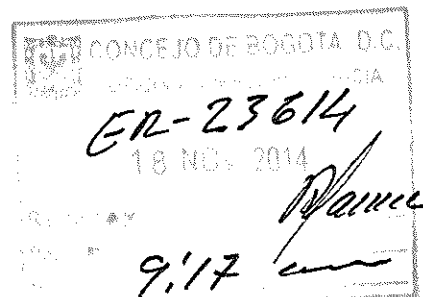
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ

PROSPERIDAD
PARA TODOS

No. S-2014-_____ / SUBCO - JEFAD 29

Bogotá D.C., 18 NOV 2014

Doctor
JAVIER PALACIO MEJIA
Concejal de Bogotá
Calle 36 28ª 41
Bogotá.



Asunto: respuesta derecho de petición

En atención a la comunicación oficial 2014EE11748 del 11/11/14, relacionada con el derecho de petición consagrado en la Constitución Política de Colombia art. 23, con toda atención presento al doctor Concejal de Bogotá la respuesta a los requerimientos elevados en el documento referido.

1. Que presupuesto entregue el distrito a través del Fondo de Vigilancia en 2011, 2012, 2013 y 2014.

No.	AÑO	ASIGNADO	REDUCCIONES APROXIMADAS	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUTADO	SALDO X EJECUTAR
1	2011	\$ 106.611.068.417			\$ 89.812.696.414	16.798.372.003
2	2012	\$ 108.719.198.469			\$ 63.630.037.889	45.089.160.580
3	2013	\$ 76.679.000.000			\$ 66.995.717.189	9.683.282.811
4	2014	\$ 86.763.402.000	\$ 11.971.121.208	\$ 74.792.280.792	Suministra FVS	

Es de anotar que las cifras que se reflejan son las iniciales comunicada por el FVS; sin embargo, durante las vigencias realizan recortes, movimientos a las asignaciones de la MEBOG.

De otra parte, en el presupuesto de la vigencia fiscal 2014 fueron contemplados recursos por valor de \$13.000 millones en la MEBOG, con destinación al sistema de video vigilancia (cámaras para la ciudad capital), recursos que son contabilizados y que no atienden directamente las necesidades requeridas por la Metropolitana de Policía de Bogotá.

2. Que presupuesto está previsto para 2015

La cuota del anteproyecto de presupuesto 2015 presentada en Junta Directiva realizada el 24/10/2014 asciende a \$74.052 millones, la cual contempla \$17.000 millones para el tema relacionado con cámaras en la ciudad capital, situación que debe ser revaluada, teniendo en cuenta que este proyecto no es responsabilidad directa de la MEBOG, ocasionando que esos recursos sean contabilizados y se interprete que la MEBOG tiene una participación del 50.25 dentro de la cuota global del FVS que es del \$147.251 millones.

3. Suministre un informe detallado de los elementos, bienes y servicios solicitados y que no les fueron suministrados por el Distrito a través del Fondo de Vigilancia.

Vigencia fiscal 2014

El presupuesto asignado a la MEBOG ascendió a \$86.763 millones, el cual fue comunicado en Junta Directiva en el mes de febrero/2014; sin embargo, ha sido recortado y modificado por el FVS, quedando

aproximadamente en un monto por valor de \$74.792 millones incluyendo los \$13.000 millones que destino dicha entidad para el sistema de video vigilancia (cámaras para la ciudad de Bogotá). Este presupuesto está pendiente de concertar con el Fondo de Vigilancia, en razón a que ha sido solicitado reiteradamente y a la fecha no se ha obtenido respuesta favorable.

Es importante señalar que hay procesos que se encuentran en etapa de desarrollo y no han sido adjudicados, lo cual podría ocasionar riesgos de pérdida de recursos.

Los ítems más sensibles que han sido afectados en la presente vigencia fiscal son:

681 - Fortalecimiento integral de equipamientos para la seguridad, la defensa y justicia de la ciudad

DESCRIPCION ACTIVIDAD	RECURSOS AFECTADOS
CI3-24/7 CENTRO INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA 24 HORAS AL DIA POR 7 DIAS A LA SEMANA	2.000.000.000
TRASLADO CENTRO AUTOMATICO DE DESPACHO	2.000.000.000
INTERVENTORIA TRES REYES	6.595.202
INTERVENTORIA MANTENIMIENTO EQUIPAMENTOS	81.347.833
SERVICIOS PÚBLICOS ESTACIONES, CAI Y VIVENDAS FISCALES	95.903.558
ARRIENDO PARQUEADERO - VEHICULOS SIPOL	19.344.496
ARRIENDO CAI USME	33.172.006
TOTAL PROYECTO 681	4.236.363.095

682 - Adquisición y dotación de bienes y servicios para el fortalecimiento integral de la seguridad, defensa y justicia en la ciudad

DESCRIPCION ACTIVIDAD	PROPUESTA MEBOG
MANTENIMIENTO E INSUMOS LABORATORIO CLÍNICO	40.000.000
PRUEBA ANEMIA INFECCIONSA EQUINA Y EMERGENCIAS SEMOVIENTES	40.000.000
SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA SEMOVIENTES EQUINOS Y CANINOS	333.600.000
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA SEMOVIENTES EQUINOS	200.400.000
ADQ. AIRE ACONDICIONADO DATACENTER SIPOL Y ADQ. Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICAS DEL CRI	196.600.000
ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACTUALIZACIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA MEBOG	614.137.000
ADQ. SISTEMA GEOREFERENCIACIÓN SIPOL	1.200.000.000
ADQ. ELEMENTOS SISTEMA RADIO TRONCALIZADO	1.596.620.043
MANTENIMIENTO EQUIPOS SIJIN (SALA TURQUESA)	115.377.301
MANTENIMIENTO Y SERVICIO CONECTIVIDAD SISTEMA VIDEO VIGILANCIA	241.823.769
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS SIPOL	75.000.000
MANTENIMIENTO EQUIPOS SIJIN (BLOQUEADORES DE FRECUENCIA Y VIDEO COMPARADOR DE DOCUMENTOS)	81.200.000
CAPACITACIÓN	3.000.000.000
TOTAL PROYECTO 682	7.734.758.113
TOTAL MEBOG	11.971.121.208

Vigencia fiscal 2015

Las necesidades básicas de la MEBOG ascienden \$279.798 millones, de los cuales se plantea un escenario mínimo por valor de \$100.000 millones, los cuales contemplan necesidades en materia de infraestructura, movilidad, componente tecnológico, investigación criminal, inteligencia, capacitación y apoyo logístico; sin embargo la cuota comunicada en Junta Directiva en el mes de marzo/14 es de \$74.052 millones incluyendo \$17.000 millones para cámaras de la ciudad capital, lo que refleja que el presupuesto real de la MEBOG es de \$57.052 millones, dejando de atender los siguientes componentes prioritarios para el funcionamiento y sostenimiento de la unidad policial, tal como se indica a continuación:

ÁREA FUNCIONAL	CUOTA OPTIMISTA 2015	PAR. % 2015	CUOTA INTERMEDIA 2015	PART. % 2015	CUOTA MINIMA 2015	PART. % 2015
LOGÍSTICA	450.000.000	0,16%	450.000.000	0,26%	400.000.000	0,40%
CAPACITACIÓN	3.354.000.000	1,20%	3.000.000.000	1,76%	2.000.000.000	1,50%
CARABINEROS	1.066.000.000	0,38%	1.000.000.000	0,59%	900.000.000	0,90%
INFRAESTRUCTURA	40.486.000.000	14,47%	30.000.000.000	17,65%	18.000.000.000	15,00%
MOVILIDAD	133.974.046.009	47,88%	70.500.000.000	41,47%	34.000.000.000	35,00%
INTENDENCIA	8.859.000.000	3,17%	7.000.000.000	4,12%	3.000.000.000	3,00%
SIJIN	1.629.000.000	0,58%	2.000.000.000	1,18%	2.000.000.000	2,00%
SIPOL	33.312.000.000	11,91%	17.000.000.000	10,00%	9.000.000.000	9,00%
TELEMÁTICA	49.168.000.000	17,57%	33.000.000.000	19,41%	26.400.000.000	26,90%
SEGUROS	5.000.000.000	1,79%	4.050.000.000	2,38%	3.000.000.000	5,00%
HONORARIOS	2.500.000.000	0,89%	2.000.000.000	1,18%	1.300.000.000	1,30%
TOTAL GENERAL	279.798.046.009	100%	170.000.000.000	100%	100.000.000.000	100%

- No se contemplan los recursos de los proyectos afectados por el recorte presupuestal en la vigencia fiscal 2014 de infraestructura, capacitación, equipo de movilidad y tecnológico.
- La asignación presupuestal para atender la reposición del equipo automotor que se encontraba contemplado dentro del contrato de arrendamiento con EQUIRENT, es decir la diferencia de los vehículos que se encontraban cubiertos en el contrato (398) y los 256 que se adquieren en la presente vigencia fiscal.
- Los recursos solicitados por la Secretaría de Gobierno al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por el Secretario Distrital de Gobierno, por valor de \$35.492.248.800 para atender la sostenibilidad del combustible y mantenimiento del parque automotor de la MEBOG.
- El parque automotor de la MEBOG, ya cumplió la vida útil, estos equipos por su obsolescencia están ocasionando mayor inversión en materia del sostenimiento (mantenimientos y combustible), situación que debe ser analizada y replanteada como prioridad para la vigencia fiscal 2015, a continuación presento cuadro estadístico del parque automotor y el costo respectivo para la reposición.

DESCRIPCIÓN	1994	1998	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total general	VIR Unitario	V/r Total
AUTOMOVIL					1		5							6	26.000.000	156.000.000
CAI MOVIL										32		9		41	270.000.000	11.070.000.000
CAMION (BUS UCC)		2	9		2	3		1	1	8		3		29	300.000.000	8.700.000.000
GRUA CANASTA								1						1	300.000.000	300.000.000
MICROBUS		1												1	115.000.000	115.000.000
MOTOCICLETA					1	2	2	2	37	216	226	756	116	1358	15.000.000	20.370.000.000
PANEL							6	3	10					19	95.000.000	1.805.000.000
PICK-UP	2		2	6	43	107	1			1			3	165	95.000.000	15.675.000.000
Total General	2	3	11	6	47	112	14	7	48	257	226	768	119	1.620		58.191.000.000

- La necesidad de capacitación para el personal de la MEBOG por valor de \$3.000 millones, los cuales fueron recortados del presupuesto del presente año, interrumpiendo esta actividad que permite que los policiales se capaciten para atender los diferentes casos que se presentan en la ciudad capital.
- La asignación para el presente año en honorarios ascendió a \$1.500 millones y dentro de la presentación solo figuran \$180 millones para el FVS en el proyecto 683.
- No se refleja el presupuesto de intendencia y refrigerios para el personal que atienden las situaciones de eventos, manifestaciones y desordenes públicos en la ciudad.

Lo anterior para dar cumplimiento a derecho de petición.

Atentamente,



Mayor General **HUMBERTO GUATIBONZA CARREÑO**
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá

Elaborado Por: AS. Alba Luz Méndez Pérez
Revisado por: TC. Marlon Pérez Maury
Fecha de Elaboración: 13./11/2014
Ubicación C: Mis Documentos/Oficios-2014

Avenida Caracas 6-05, Bogotá
Teléfonos 2089913
mebog.coman@policia.gov.co
www.policia.gov.co



No. GP 133 - 8



No. SC 8545 - 8



No. CO - SC 5545 - 8



Premio Nacional a la Excedencia y la Innovación en Gestión
2011-2012

